

CUESTIONES RESPONDIDAS DURANTE EL WEBINAR

- **¿La Responsabilidad medioambiental es una Responsabilidad Civil?**

No, en ningún caso. Es una responsabilidad administrativa, es decir, la exige la administración pública y es independiente de la responsabilidad civil o penal que pueda exigirse por el mismo hecho.

- **¿La RC del multirriesgo debería ser ampliada con una nueva póliza de Responsabilidad Medioambiental?**

En relación con lo que se ha comentado anteriormente, por supuesto que sí. En este sentido ofreceremos un servicio completo a nuestro cliente con respecto a la gestión global de sus riesgos.

- **¿La quema del bosque no se cubren por la póliza de responsabilidad civil general?**

En la póliza de responsabilidad civil general quedan cubierta las responsabilidades frente a terceros perjudicados, bienes y sus propiedades, como por ejemplo el valor de la madera, pero no el valor natural del arbolado como servicio medioambiental o de disfrute para las personas y, en ningún caso el daño producido, a otros recursos naturales como suelos, aguas, especies silvestres y hábitats protegidos.

- **En casos de gasolineras, desguaces, talleres, etc... ¿en qué grado se están poniendo denuncias y sancionando por no tener contratada la Responsabilidad medioambiental?**

En principio, no tenemos constancia de que haya sanciones en este sentido, si bien hay que tener en cuenta, que los siniestros que tenemos con más frecuencia son en este tipo de actividades, bien por rotura de un depósito de combustible o separador de grasas o tuberías, incendios, etc.

- **¿Esto es aplicable también a la RC de los agricultores? Ejemplo cosechado se quema el monte de al lado de forma accidental.**

Por supuesto, esta póliza NO cubre la responsabilidad medioambiental y, por tanto, no se le están garantizando al cliente la reparación de los posibles daños medioambientales que pueda ocasionar en el suelo, a espacios protegidos, etc.

- **Hay muchos hogares que tienen depósitos de gasoil para la calefacción. ¿Deberían tener este tipo de seguro?**

Es interesante que este tipo de viviendas tengan este seguro. Ya hemos tenido siniestros de este tipo, que son de difícil resolución y alto coste.

- **Uno de los problemas con el que nos encontramos a la hora de contratar el seguro en un riesgo que lleva varios años de actividad, por ejemplo, una estación de servicio, son las pruebas o catas previas a la contratación. ¿Hemos flexibilizado estas normas de contratación?**

Las condiciones de contratación de la póliza de responsabilidad medioambiental por parte del Pool siempre han sido flexibles, si bien es cierto que algunos de los cuestionarios que se reciben relativos a gasolineras contemplan una información que está por debajo del estándar suscripción, como por ejemplo que los tanques enterrados sean muy antiguos o que no dispongan de ninguna protección contra posibles derrames accidentales. Para estos riesgos sí es necesario esta información técnica; en el resto de los casos la cotización se ofrece a la compañía de seguros sin mayor inconveniente.

- **¿Hay prima mínima para los seguros medioambientales?**

No. El Pool no maneja una prima mínima en este tipo de seguros, si bien hay que destacar que las primas son bastante asumibles para la exposición al riesgo del que estamos hablando.

- **La competencia ofrece e incluye dentro de su póliza de RC, una garantía de Responsabilidad Medioambiental, y sus límites de suma asegurada son altas. ¿Es posible?**

Se contempla que la compañía emita, bien una póliza de responsabilidad ambiental aparte o bien dentro de la póliza de RC como garantía adicional.

Hasta hoy, no se ha solicitado ninguna suma asegurada que no se haya podido ofrecer.